

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de Agosto del 2019** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.62%
RCOMP-5 "B2"	1.97%
RCOMP-5 "B3"	1.63%
RCOMP-5 "C1"	2.62%
RCOMP-5 "C2"	1.11%
RCOMP-5 "C3"	0.90%
RCOMP-5 "E"	0.08%
RCOMP-5 "M"	0.08%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **05 de Febrero del 2019** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.85%
RCOMP-5 "B2"	2.21%
RCOMP-5 "B3"	1.86%
RCOMP-5 "C1"	2.85%
RCOMP-5 "C2"	1.34%
RCOMP-5 "C3"	1.13%
RCOMP-5 "E"	0.14%
RCOMP-5 "M"	0.14%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de Agosto de 2018** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.48%
RCOMP-5 "B2"	1.84%
RCOMP-5 "B3"	1.49%
RCOMP-5 "C1"	2.48%
RCOMP-5 "C2"	1.19%
RCOMP-5 "C3"	0.97%
RCOMP-5 "E"	0.11%
RCOMP-5 "M"	0.11%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **26 de marzo de 2018** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones para el **“RCOMP-5” Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para las nuevas series:

Clave de Pizarra y Subserie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “E”	0.18%
RCOMP-5 “M”	0.18%
RCOMP-5 “FE”	0.05%
RCOMP-5 “FM”	0.05%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de Febrero de 2018** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.38%
RCOMP-5 "B2"	1.95%
RCOMP-5 "B3"	1.73%
RCOMP-5 "C1"	2.38%
RCOMP-5 "C2"	1.30%
RCOMP-5 "C3"	1.09%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **01 de Noviembre de 2017** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.40%
RCOMP-5 "B2"	2.28%
RCOMP-5 "B3"	2.18%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de Agosto de 2017** para el **Fondo SAM Deuda Recompensa 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	1.98%
RCOMP-5 "B2"	1.55%
RCOMP-5 "B3"	1.12%
RCOMP-5 "C1"	1.98%
RCOMP-5 "C2"	0.47%
RCOMP-5 "C3"	0.26%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **02 de Febrero de 2017** para el **Fondo SAM Renta Variable 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	2.18%
RCOMP-5 "B2"	1.66%
RCOMP-5 "B3"	1.41%
RCOMP-5 "C1"	2.18%
RCOMP-5 "C2"	1.19%
RCOMP-5 "C3"	1.02%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **04 de Agosto de 2016** para el **Fondo FSE 4, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	1.88%
RCOMP-5 "B2"	1.62%
RCOMP-5 "B3"	1.23%
RCOMP-5 "C1"	1.88%
RCOMP-5 "C2"	0.67%
RCOMP-5 "C3"	0.24%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **05 de Febrero de 2016** para el **Fondo FSE 4, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	1.52%
RCOMP-5 "B2"	1.43%
RCOMP-5 "B3"	1.04%
RCOMP-5 "C1"	1.52%
RCOMP-5 "C2"	0.22%
RCOMP-5 "C3"	0.14%

Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **06 de agosto de 2015** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.46%
RCOMP-5 “B2”	1.24%
RCOMP-5 “B3”	0.81%
RCOMP-5 “C1”	1.46%
RCOMP-5 “C2”	0.51%
RCOMP-5 “C3”	0.16%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **06 de febrero de 2015** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.31%
RCOMP-5 “B2”	1.09%
RCOMP-5 “B3”	0.66%
RCOMP-5 “C1”	1.31%
RCOMP-5 “C2”	0.45%
RCOMP-5 “C3”	0.10%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **04 de agosto de 2014** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.29%
RCOMP-5 “B2”	1.08%
RCOMP-5 “B3”	0.65%
RCOMP-5 “C1”	1.29%
RCOMP-5 “C2”	0.43%
RCOMP-5 “C3”	0.09%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **05 de febrero de 2014** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.53%
RCOMP-5 “B2”	1.27%
RCOMP-5 “B3”	0.66%
RCOMP-5 “C1”	1.53%
RCOMP-5 “C2”	0.45%
RCOMP-5 “C3”	0.03%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **02 de agosto de 2013** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	2.15%
RCOMP-5 “B2”	1.50%
RCOMP-5 “B3”	0.90%
RCOMP-5 “C1”	2.15%
RCOMP-5 “C2”	0.60%
RCOMP-5 “C3”	0.10%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **05 de Febrero de 2013** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.91%
RCOMP-5 “B2”	1.51%
RCOMP-5 “B3”	0.81%
RCOMP-5 “C1”	1.91%
RCOMP-5 “C2”	0.66%
RCOMP-5 “C3”	0.26%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **02 de Agosto de 2012** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.91%
RCOMP-5 “B2”	1.51%
RCOMP-5 “B3”	0.81%
RCOMP-5 “C1”	1.91%
RCOMP-5 “C2”	0.66%
RCOMP-5 “C3”	0.26%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 17 de mayo de 2012 se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones del fondo **RCOMP-5 (Fondo FSE 4, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable)**, Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **17 de mayo de 2012** para el siguiente Fondo de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B1”	1.50%
RCOMP-5 “B2”	1.50%
RCOMP-5 “B3”	1.50%
RCOMP-5 “C1”	1.00%
RCOMP-5 “C2”	1.00%
RCOMP-5 “C3”	1.00%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 16 de Febrero de 2012 se llevará a cabo el canje de los títulos de acciones del fondo **RCOMP-5 (Fondo FSE 4, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable)**, aplicándose el exderecho el día 13 del mismo mes y año. Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **13 de Febrero de 2012** para el siguiente Fondo de Inversión:

:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 “B”	1.50%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **02 de Febrero de 2012** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	1.50%
RCOMP-5 "B2"	1.50%
RCOMP-5 "B3"	1.50%
RCOMP-5 "B4"	1.50%
RCOMP-5 "C"	1.00%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado Inversionista:

De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **02 de Agosto de 2011** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
RCOMP-5 "B1"	1.00%
RCOMP-5 "B2"	1.00%
RCOMP-5 "B3"	1.00%
RCOMP-5 "B4"	1.00%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander